

SESION EXTRAORDINARIA N°17
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, Viernes 15 de enero del 2018, y siendo las 09:40 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°17, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, para tratar el tema de aprobación de la Contratación de la Propuesta Publica denominada "Contratación de Productora de Eventos Carnaval Verano Ñipas 2018".

Preside la Sesión Extraordinaria don Benito Bravo Delgado, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Secretario Municipal: Sr. Alejandro Valenzuela Bastias.

TEMA:

- **Contratación de la Propuesta Publica denominada "Contratación de Productora de Eventos Carnaval Verano 2018".**

Sr. Alcalde, señala que el motivo de la Sesión Extraordinaria es para analizar y aprobar o rechazar la Propuesta Publica por la Contratación de una Productora de Eventos para el Carnaval de Verano 2018, expondrá el informe técnico de evaluación el Administrador municipal Sr. Modesto Sepúlveda.

Sr. Modesto Sepúlveda; en primer lugar señala que los integrantes de la comisión de evaluación fueron don Cristian Lavados, Secplan, don José Valenzuela, Secretario Municipal, y el que habla Modesto Sepúlveda, Administrador Municipal. A cada Concejales se le hizo entrega del informe de evaluación, donde hay un solo oferente, el cual cumple con todos los requisitos solicitados en la Bases administrativas de la propuesta publica.

Sr. Leonardo Torres; pregunta por la amplificación e iluminación, no se señala en el informe.

Sr. Modesto Sepúlveda, no está incluida en esta propuesta, eso se contratara aparte.

Sr. Alcalde, eso se contrata aparte y será financiado por Arauco, nosotros seleccionamos y ellos pagan.

Sr. Felipe Rebolledo; se comunico conmigo una Productora grande, se que nosotros como Concejales no podemos involucrarnos en este proceso, pero le di el teléfono de la encargada del evento, pero nunca respondió los llamados.

No sé si se puede comparar con la licitación del año anterior, pero ahora hubo un productor muy ofuscado, porque tenía a Los Vásquez y los valores de esta propuesta son altos, porque en esta fecha es difícil encontrar que estén libres, porque todo el mundo está con carnavales. Las contrataciones debieran ser en octubre, cuando se entrega el presupuesto para el año siguiente.

Sr. Modesto Sepúlveda, en este tiempo todas las comunas del país tienen festivales o carnavales y todos los artistas están ocupados. Tampoco podemos pagar por una hora y 45 minutos M\$ 17.000, y si lo comparamos con las necesidades del Departamento de Salud, específicamente los exámenes médicos, no podemos gastar muchos recursos.

Sr. Eladio Cartes; viendo la parrilla de artistas y comparada con la parrilla anterior que nos entregaron y ahora viendo ficha técnica, no indican cuánto valen los artistas, en este tema no deberíamos meternos los concejales. Pero mi opinión es porque no se toma la primera propuesta, donde estaban Los Vásquez, por M\$ 10.0000.

Sr. Claudio Rabanal; perdimos tiempo precioso al estar formando una parrilla, porque se podría haber licitado con anterioridad. Esta licitación ya no se puede rechazar, pero me gustaría tener copia del contrato que se va a convenir.

Sr. Víctor Rabanal; mí opinión es similar a lo que dijo el concejal Rabanal, siempre no hemos retrasado en convenir la licitación pública, en todos los años anteriores , yo fui critico en gastar tanta plata , pero cualquier artista que traigamos la gente lo va a disfrutar igual .

En Quillón hay una parrilla con un solo artista fuerte que es Américo la diferencia es como Quillón vende su parrilla programática, difunde en medios y programa su evento y aquí nos falta eso, esa es nuestra debilidad.

Lo otro es que no podemos quedarnos cortos en no hacer actividad en nuestra comuna, pero con difusión hacer una programación como lo hace Quillón todos los fines de semana tienen actividades.

Debemos contemplar también actividades para los adultos mayores y niños, con la difusión podemos dejar contento a los comerciantes.

Sr. Felipe Rebolledo: yo concuerdo con muchas cosas que indico el concejal Rabanal y con lo que dijo el administrador municipal, en esta licitación se presento la oferta similar a lo que se había solicitado pero no se identifican los similares, falta actividades para adulto mayor porque no es posible que se termine una actividad en la playa porque los adultos mayores como lo hacen para bajar y subir.

ahoa e esta licitación entra en duda que se halla presentado un solo oferente con toda la parrilla solicitada pero eso no es materia nuestra porque podemos abstenernos, rechazar o aprobar.

Sr. Alcalde: nosotros tenemos que ser cauto en tener la cantidad de recursos a gastar y eso debe ser en diciembre.

Sr. Eladio Cartes: porque no se hizo eso lo que usted indica, estuvimos viendo esto como en 3 sesiones y no se aprobó el presupuesto la gente no conoce los artistas que van a venir porque nosotros estamos de acuerdo en aprobar, la gente indica que somos una de las comunas más atrasadas.

Sr. Leonardo Torres: a la municipalidad no se le ha visto acercarse a la comunidad y apoyar no los he visto participar en los eventos de otros sectores de la Comuna, difundiendo y promocionar esos eventos, se debe potenciar eso también, ordenar las fechas de los eventos en los sectores.

Sr. Jorge Aguilera: todos los años indicamos lo mismo somos una comuna pobre no tenemos recursos para arreglar los caminos.

Nosotros debemos o el alcalde indicarnos que en Marzo se debe aprobar la cantidad de plata y dejarla guardada y poder licitar con tiempo y difundir las actividades también debemos de preocuparnos de los adultos mayores, debemos juntar los 3 hogares de adultos mayores y sacarlos, eso los puede hacer turismo.

Administrador Municipal: yo informe como vocero que la comisión estaba formada CL, JV, y yo pero yo sería de la opinión que en octubre se debería fijar el monto a gastar en el carnaval porque ese mes se presenta el presupuesto.

Lo otro lolo paluza, hay varios escenarios pero todo público, niños, adultos y jóvenes.

El municipio debe coordinar todos los eventos de verano.

Para coordinar y difundir el mejor medio es la radio.

La buena fe se presume, calzo perfecto la parrilla esta comuna es altamente de adultos mayores.

Sr. Alcalde: ¿la noche cristiana eso fue propuesta?

Se hablo fuera de una sesión.

Sr. Víctor Rabanal: que se trate de considerar un pequeño presupuesto para difusión en medio, porque da resultados.

Lo otro se puede armar una actividad orientada a los adultos mayores.

Sr. Leonardo Torres: hay dos alumnos en prácticas orientadas a adultos mayores.

Sr. Felipe Rebolledo: buscar algo adicional en el contrato.

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

ACUERDO N° 176: se aprueba en forma unánime Contratación de Productora de Eventos Carnaval Verano 2018 por el concejo municipal.

Se cierra la sesión a las 11:03 horas

Alejandro Valenzuela Bastias
Secretario Municipal